

VISTO:

- Que mediante Expediente 30782/2011 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de declaración de interés al Seminario Latinoamericano denominado "Debates, perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina" llevado a cabo durante los días 1 y 2 de julio en la Ciudad de Paraná Entre Ríos en el marco del proyecto de fortalecimiento de la red interuniversitaria latinoamericana y del caribe sobre discapacidad y derechos humanos; y

CONSIDERANDO:

- Que como objetivos, el Seminario se propuso propiciar el intercambio de perspectivas teóricas que posibiliten la reflexión y el debate acerca de la discapacidad y su campo problemático en el ámbito de la educación superior; recuperar las miradas y producciones de las distintas universidades e instituciones de América Latina en torno a la temática; fortalecer lazos entre instituciones universitarias a fin de propiciar la generación de conocimientos en torno a la discapacidad y; generar una instancia abierta de intercambio con otros actores e instituciones universitarias y no universitarias.
- Que la H. Junta Electoral informa a fojas 4 de las actuaciones los procedimientos a seguir para designar reemplazante.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueba por unanimidad la solicitud que se trata.

POR ELLO

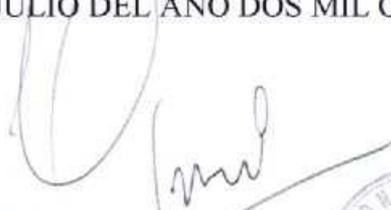
**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

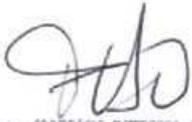
ARTICULO 1: Declarar de interés al Seminario Latinoamericano denominado "Debates, perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina" llevado a cabo durante los días 1 y 2 de julio en la Ciudad de Paraná Entre Ríos en el marco del proyecto de fortalecimiento de la red interuniversitaria latinoamericana y del caribe sobre discapacidad y derechos humanos.

ARTICULO 2: PROTOCOLÍCESE. Comuníquese. Notifíquese. Oportunamente, archivar las actuaciones.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HCACETS A LOS OCHO DÍAS DEL
MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE**



Sr. ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
Secretaría Técnica Administrativa
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. MARTIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **79/11**